



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 27 FEB 2025

RES. CD-ECO N° 012-25

Expte. N° 6006/24

VISTO:

La nota presentada a fs. 119 de las presentes actuaciones por la Cra. María Anabela BARRIONUEVO, Personal Docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia definitiva al cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría Dedicación Simple, de la Asignatura "Administración y Contabilidad Pública" de la Carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que la Cra. BARRIONUEVO ocupa el mencionado cargo desde el 24 de setiembre de 2024 según Res CD-ECO N° 296/24, DECECO N° 867/24 y N° 952/24.

Que dicha renuncia se sustenta en motivos personales.

Que a fs. 122 obra despacho N° 01/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 01/25 de fecha 25/02/25.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por la Cra. María Anabela BARRIONUEVO, D.N.I. N° 25.145.667, al cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría Dedicación Simple, de la Asignatura "Administración y Contabilidad Pública" de la Carrera de Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, a partir del día 3 de febrero de 2025.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

MCC/MSS

[Handwritten signature]

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

[Handwritten signature]